

DECRETO:

UNICO.— El señor Hans Cohn Lyon, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario adscrito a la Embajada de la República en la Gran Bretaña, queda designado Delegado de la República al Consejo Internacional del Azúcar.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111^o de la Independencia, 92^o de la Restauración y 25^o de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 116, que nombra al Doctor Juan E. Ariza Mendoza, Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en Guatemala.
(G. O. No. 7748, del 24 de septiembre de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 116

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 49, inciso 5^o de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El Doctor Juan E. Ariza Mendoza queda nombrado Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en Guatemala.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111^o de la Independencia, 92^o de la Restauración y 25^o de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.